# CONTRATO DE COMPRAVENTA A PLAZOS SIN INTERESES

### PARTES INTERVINIENTES

### Vendedor

D. José Luis Condolo Cuenca, con DNI 12450905Q, propietario de la marca y productos NIOXTEC, con domicilio fiscal en Calle Hacienda de Pavones 150, 3A, Madrid, teléfono +34 613094653 y correo electrónico info@nioxtec.es, en adelante, EL VENDEDOR.

## Comprador

D./Dña. Juan Pérez, con DNI 12345678A y domicilio en Calle Test 123, Madrid, teléfono 987654321 y correo electrónico juan@test.com, en adelante, EL COMPRADOR.

Ambas partes acuerdan formalizar el presente contrato de compraventa a plazos sin intereses, que se regirá por las siguientes:

Objeto del contrato

Por medio del presente contrato, EL VENDEDOR transmite a EL COMPRADOR la propiedad de la siguiente pantalla digital publicitaria:

- Marca: NIOXTEC

- Modelo: Digital Screen Pro

- Pulgadas: 55 pulgadas

- Número de serie: NIOXTEC-2024-001

Junto con sus accesorios estándar y el acceso al software necesario para su funcionamiento.

Precio y forma de pago

El precio total de compraventa es de 1500.00, que EL COMPRADOR abonará en 6 plazos mensuales iguales de

250.00 €, 5% interés mensual.

El primer pago se efectuará en el momento de la firma o entrega, y los siguientes pagos se abonarán mensualmente a contar desde la fecha del primer pago, salvo pacto distinto entre las partes.

Forma de pago admitida: transferencia bancaria, domiciliación bancaria, pago con tarjeta o en efectivo, según lo que se acuerde en cada operación.

Datos para transferencia bancaria:

Titular: José Luis Condolo Cuenca

IBAN: ES63 1465 0100 94 1723568566

## Entrega

La entrega del bien podrá realizarse mediante envío, entrega a domicilio o instalación en el local del COMPRADOR, según lo acordado en cada operación. A partir de la entrega, los riesgos de uso y custodia pasarán a EL COMPRADOR.

## Garantía

La pantalla cuenta con una garantía de 12 meses frente a defectos de fabricación. Esta garantía no cubre daños por uso indebido, manipulación no autorizada, golpes, accidentes ni consumibles.

## Reserva de dominio

Hasta el pago íntegro del precio pactado, la propiedad del bien se reserva a favor de EL VENDEDOR. EL COMPRADOR no podrá vender, ceder ni gravar la pantalla sin autorización expresa y por escrito de EL VENDEDOR.

## **Impago**

El incumplimiento en el pago de cualquiera de las cuotas dará derecho a EL VENDEDOR a reclamar el total pendiente de

pago o a resolver el contrato, pudiendo recuperar el bien entregado.

Protección de datos

Ambas partes se comprometen a cumplir la normativa vigente en materia de protección de datos personales.

Jurisdicción

Para cualquier controversia derivada de este contrato, ambas partes se someten a los Juzgados y Tribunales de Madrid.

En prueba de conformidad, las partes firman el presente contrato por duplicado en lugar y fecha arriba indicados.

EL VENDEDOR:	EL COMPRADOR:
Nombre: José Luis Condolo Cuenca DNI: 12450905Q	Nombre: Juan Pérez DNI: 12345678A